

Declaración de derechos y responsabilidades de los miembros

Tome en cuenta que puede encontrar información acerca de los derechos y responsabilidades de los miembros ingresando a nuestro sitio web en www.lsre.org, o contactando a Servicios de Atención al Cliente al 800-897-3301.



Contáctenos

Línea principal | 231-769-2050

Fax principal | 231-769-2071

Línea de administración de la utilización | 231-769-2130

Fax de administración de la utilización | 231-769-2074

Número gratuito de Servicios de Atención al Cliente | 800-897-3301

Línea para consultas sobre cumplimiento | 800-420-3592

Fax para consultas sobre cumplimiento | 231-769-2075

Línea telefónica de TTY | 231-740-0098

Horario normal

8:00-5:00

lunes a viernes

(excepto los festivos)

3/5/2018



5000 Hakes Drive, Suite 500
Norton Shores, MI 49441

Declaración de derechos y responsabilidades de los miembros

Lakeshore Regional Entity (LRE) y sus programas de servicios de salud mental comunitaria (Community Mental Health Services Programs o CMHSP) se comprometen a tratar a los miembros con dignidad y respeto, respetando sus derechos y responsabilidades.

Los miembros tienen:

1. Derecho a recibir información acerca de la organización, sus servicios, sus profesionales médicos y proveedores, y sobre sus derechos y responsabilidades.
2. Derecho a ser tratados con respeto y reconocimiento de su dignidad y derecho a la privacidad.
3. Derecho a participar con los profesionales médicos en la toma de decisiones acerca de su atención médica.
4. Derecho a una conversación franca acerca de las opciones de tratamiento apropiadas o necesarias por razones médicas para sus afecciones, sin importar el costo o cobertura de beneficios.
5. Derecho a expresar sus quejas o apelaciones relacionadas con la organización o la atención recibida por ella.
6. Derecho a efectuar recomendaciones con respecto a la política de derechos y responsabilidades del miembro de la organización.
7. La responsabilidad de proporcionar información (al grado que sea posible) que la organización y sus profesionales médicos y proveedores necesitan para proporcionar la atención.
8. La responsabilidad de seguir los planes y las instrucciones para su atención que han acordado con sus profesionales médicos.
9. La responsabilidad de entender sus problemas de salud y participar, en la medida de lo posible, en el desarrollo de metas de tratamiento acordadas conjuntamente con su médico.

Los miembros tienen otros derechos y responsabilidades que se detallan en el folleto de Derechos del Beneficiario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Michigan (Michigan Department of Health and Human Services o MDHHS).

Puede comunicarse con Lakeshore Regional Entity o con su CMHSP local para obtener una copia impresa del manual de Derechos del Beneficiario del MDHHS y/o una copia de la Guía de Servicios de la Región de Lakeshore.

Servicios de Atención al Cliente de CMH

Allegan County CMH | 877-608-3568
HealthWest | 231-720-3201
Network180 | 866-411-0690
Ottawa County CMH | 866-710-7378
West Michigan CMH | 800-992-2061